

**La muerte del Gral. Díaz  
TRAERA UNA REVOLUCION?**

Uno de los problemas que más hondamente preocupan, en las actuales circunstancias, á todos los que se interesan por el porvenir de la patria, es el anunciado en la pregunta que sirve de título á estas líneas.

Políticos é indiferentes, patriotas y serviles, retrógrados y jacobinos, todos se ocupan de él. Es que de la resolución que tenga en el futuro, depende con mucho, nuestra vida nacional.

Una convulsión intestinal, próxima, dados nuestros millones de deuda, es la puerta franca á la intervención extranjera. El aserto brota de casi todos los labios.

Un sociólogo ha dicho con verdad, que la historia se reproduce: J. Ker puede reencarnar en Spyer y en el sílaba de la «White House» pueden resucitar las ambiciones de Napoleón III. De aquí que la interrogación del futuro de la patria sea un problema interesantísimo para los mexicanos. Tratemos de analizarlo siquiera sea someramente.

El Gral. Díaz con su refinado egotismo de Caudillo vencedor, ha suprimido de su testamento político todo el legado de paz y de tranquilidad. Sus manos, más diestras en el manejo de la tizona que en el de los códigos, vigorizadas con el hierro de las metrallas y caldeadas en el fuego de los combates, han convertido la d'cañada oliva en cadena para el civismo y aríete para la ciudadanía, creando de este modo un medio estéril y árido para todo lo que significa libertad y democracia.

«No tenemos partidos políticos» claman con gozosa desvergüenza los abyectos; y por desdicha de la patria, es cierta tal afirmación, repugnante en una República y fuente de venenosos disturbios. Desde que las balas de Tecoco hirieron de muerte las libertades nacionales, hasta hoy que la sexta reelección ha conmovido á la ciudad con el estrépito de su champaña, en México no ha podido hombre alguno descolgar en política, captándose el afecto de las masas; pues siempre el Gral. Presidente lo impidió, con no desmentidas energías y prodigiosos egotismos.

Después de nuestro legendario Caudillo, sólo un hombre popular entraría en el caso, pero ese hombre no existe por ahora.

En valde se pretende por algunos crear prestigio á determinadas personalidades cuyos nombres circulan vergonzosamente.

El voto de los que quieren apagar su sed de lucro en el río de plata de la tesorería, no es el voto del pueblo.

El voto de los que anhelan amamantar la truhanería en los senos exuberantes del Poder, no es el voto del pueblo.

El voto de los que sueñan trocar la Constitución por la Biblia y disfrazar al empujamiento Juan Diego con las patillas rubias de Maximiliano, no es el voto del pueblo.

El pueblo, el verdadero pueblo, hoy por hoy, no tiene un hombre.

Limantour vió fracasar su prestigio, ante la traidora indiscreción de una partida de nacimiento.

Baranda pugna en vano por disipar la espesa sombra de olvido que lo rodea.

La pólvora sin humo de los Reservistas, fué una mina de «ridículo» que dió al traste con la ambición, tanto tiempo elaborada, del Gral. Reyes.

Los héroes soportan su senectud en el indiferentismo de la vida privada. Quedó solo Corral con notoriedad repentina de su juventud relativa.

¿Será esto una garantía de la paz? no tal; el novel Vicepresidente no satisface las aspiraciones del pueblo.

El pueblo quiere libertad; exige libertad; espera libertad; y Corral tiene actos de tirano y ha prometido en solemne ocasión continuar la actual política de centralismo.

Entretanto, los militares ávidos de poder y de gloria, se ejercitan afanosos, pensando en el motín y en el cuartelazo; y en la tenebrosidad de las sacristías, los frailes, trágicamente meditabundos, ausiban el momento de profanar nuevamente la beatitud del divino Jesucristo, colocándolo sobre el sillón guerrero del corcel de un Miramón ó de un Zulzaga.

¿Será inevitable el caos? ¿Tendrá que ser fatalmente una reyuelta?

Comprenda el pueblo su peligro y reaccione. H. y todavía una esperanza de salvación: la ley. Hay todavía un baluarte contra la reyuelta: el sufragio.

Despierten los ciudadanos á las prácticas democráticas. Que se forme un partido sostenedor de un hombre que nos garantice libertades y ese partido será sin duda el de la Nación, pudiendo evitar la sangre y la contienda.

ENJOLRAS.

«El Colmillo Público.»—México, D. F.

**BUSQUESE**

El próximo número de «Regeneración»

**El Doctor Francia.**

Los Jesuitas fueron sus maestros y sus admiradores; bajo sus negras alas emplumó aquel buitre, llamado José Gaspar Rodríguez de Francia, que tanto tiempo había de tener bajo sus férreas garras la noble libertad de Paraguay.

Había en su temperamento algo del cenobita y del César, del asceta y del filósofo.

Era una conciencia inmensa, pero oscura.

Aquella alma era levantada, pero tenebrosa, como el firmamento en las noches del polo, que no tiene astros.

Ilustrado, pensativo, dominante, frugal, era un déspota cuyo perfil tenía algo de la horrible austeridad de Robespierre: era como éste, severo y feroz, implacable y duro. Estos déspotas así, tienen la casta ferocidad de la Diana Mitológica.

Son como las nieves de las alturas, imaculadas, pero inclementes.

Había estudiado para cura, sin llegar á serlo; pero llevó siempre en su alma ese tinte sombrío de todo el que ha meditado largo tiempo á la sombra de los claustros.

Esa tendencia monacal se extendió á su política, haciendo del Paraguay un inmenso monasterio.

Su siniestra aspiración fué el despotismo; su único ideal el silencio.

Tirano marmóreo, rígido, sin compasión y sin entrañas, puede decirse de él lo que Paul de Saint Victor decía de Carlos XII de Suecia: «Examinadle bien, y no encontraréis ni una sola vena de carne en aquel hombre de bronce: para él no existía ni la mesa, ni el lecho, ni los placeres.»

Para este otro no había más que el poder. Detener el progreso: hé ahí su aspiración. Tuvo la manía del obstruccionismo. Jerjes azotaba el océano; él quería ahofetear la civilización. Igualdad de locuras; reproducción de neurosis á través de los siglos.

Era sin embargo, puro y honrado. «Las altas montañas tienen esa virginidad siniestra.»

Blancura sombría como la de un cadáver, palidez de espectro, pureza de sudario.

No tuvo más amor que el de la autoridad y se abrazó á ella con frenesí.

Se desposó con la tiranía y le fué ferocemente fiel.

Era el busto de Marat hecho austero.

Inaccesible á la corrupción como á la piedad, era estoicamente implacable.

Odiaba á la civilización como el buho á la claridad.

Cual un aguilucho salvaje en la grieta de una roca; inmóvil la roja pupila, crispadas las garras, y erizado el plumaje; así, hosco irritado, vivió veinticinco años aquel dictador sombrío en el fondo de su casa en la Asunción, lleno de sueños, desconfianzas y temores, desesperado al ver como á su despecho se aclaraba lentamente el horizonte.

Cuando, sin avanzar todavía bien su espantosa figura en el escenario político, se hizo nombrar cónsul, con él inmaculado «patriota» Yeros, estableció dos curules, llamadas de «César» y de «Pompeyo», y él ocupó la de «César.»

Yeros que ocupaba la de Pompeyo, no tardó en desaparecer, no como aquel otro vencido en Farsalia, siendo fusilado con cuarenta compañeros por aquel «César» asustadizo y deforme.

Los jesuitas fueron su gran fuerza.

Su despotismo místico los tuvo por columnas y sostén.

Ellos hacían la noche en la conciencia del pueblo para que aquel vampiro, harto de sangre, pudiera vivir y revolotear á su antojo sobre aquel pueblo asustado.

Su aislamiento lo condujo á la misantropía, su misticismo al delirio, su temor á la alucinación.

Sólo pensaba en la muerte y veía por todas partes conjurados y puñales.

Había llegado al último grado del despotismo: la locura.

Aquel elefanciaco del poder huía del contacto humano: él mismo se hacía justicia.

Así transcurrieron los últimos

años de su gobierno para aquel mi-  
sántropo horrible.

Un día hubo más silencio que de costumbre en las habitaciones del sombrío alucinado.

No se vió salir á nadie; pero un día se atrevió á entrar tampoco.

Los guardias se relevaron en silencio.

Al mediar el día siguiente se notaba un mal olor en las habitaciones presidenciales.

Al fin fué preciso entrar.

El déspota había muerto.

Al pié de su lecho, rígido, frío, con ademán sombrío, yacía el octogenario dictador.

Había muerto como había vivido: sólo en su celda, como un escita, pobre como un filósofo.

Para Francia no quedó tumba donde ponerle un epitafio.

Los tiranos osan soñar con la gloria y piensan en la inmortalidad de su miseria.

Mas pasa la justicia de los siglos y la tempestad de la historia, y derrribándolo todo, sólo dejan en descubierto sobre la piedra desnuda:

**TIRANO.**

Para todas las tumbas tiene la humanidad una lágrima; para éstas no tienen más que un anatema.

Sería un sacrilegio llorar á un muerto, que ha hecho tanto llorar vivo.

La tiranía es un delito que no prescribe ni con la muerte.

Los tiranos son desertores de la humanidad, que ni muertos tienen derecho á refugiarse bajo el perdón de la clemencia humana.

J. M. VARGAS VILA.

**Reyes no quiere marcharse.**

Pasó ya el mes de Diciembre y Nuevo León continúa bajo la garra crispada de Bernardo Reyes.

Se tenía la esperanza de que el fatídico impulsivo se marcharía á Europa con un cargo diplomático, pero tan bella esperanza se ha frustrado: Bernardo Reyes no se marcha.

El Dictador nombró á Bernardo Reyes Ministro de México en Berlín, pero como Reyes no tiene deseos de dejar el puesto que actualmente ocupa, se negó á aceptar el cargo.

Lo que desea Bernardo Reyes es escalar la Presidencia de la República y por esa razón no aceptó el nombramiento. Comprende que Porfirio Díaz quiere alejarlo del país para evitar sus intrigas y nulificarlo quitándole el poder que hoy tiene, y por eso se rehúsa á marchar.

Reyes es un enemigo hipócrita de Porfirio Díaz. Es hipócrita porque ostentadamente declara en toda ocasión que es incondicional servidor del Autócrata, y recomienda, como lo hizo en la circular que mandó á diferentes personas de Coahuila y que reproducimos en el número anterior, que se siga la política de Díaz.

Se ve que, por una parte, Reyes finge adhesión al Presidente, y por otra, sosteniendo periódicos venales como *El Occidente*, *El Demócrata Fronterizo* y otros igualmente hediondos y cobardes que se arrastran y muerden al mismo tiempo al Dictador, hace una labor opositorista que repugna por su tartufería.

El hecho de haberse negado Reyes á aceptar el cargo que le encomendó el Autócrata, es grave, porque significa que el héroe del 2 de Abril en Monterrey conserva intactas sus odiosas ambiciones de mando.

Reyes solo escarmentará cuando el pueblo lo haga sentir su poder.

**Lamentable incidente.**

El Sr. Juan de la Rosa, que está radicado en Zarátoga, Tex. iba á contraer matrimonio con la Srita. Eulogia Rodríguez, de New Berlin, y de acuerdo con dicha Señorita y con sus padres Don Francisco Rodríguez y Doña Lázara Sánchez de Rodríguez, había hecho los preparativos y gastos necesarios para que el enlace tuviera lugar.

A última hora, y cuando todo estaba arreglado, la Srita. Rodríguez rompió su compromiso no decidiéndose al fin á casarse. Lamentamos lo que ha pasado al Sr. de la Rosa.

**Una comunicación del Gobierno.**

**Amenazas embozadas.**

Las elecciones Municipales recientemente verificadas en Coahuila, han dado lugar para que las autoridades, comenzando por el Gobernador, hagan alarde de despreciar la ley.

Nuestros lectores recordarán que en San Pedro, Coah., el Presidente Municipal y sus pañaguados cometieron infinidad de infracciones: triplicaron la fuerza pública, contraviniendo lo que previene el Artículo 28 de la Ley Electoral; instalaron casillas en casas de empleados del Gobierno, violando el Artículo 30; no abrieron el registro que manda el Art. 20, para los que han de formar la Junta de Escrutinio; el Presidente Municipal no concurrió á presidir dicha Junta, como lo preceptúa el Art. 21, ni avisó donde iba á celebrarla, sino que de un modo misterioso, la verificó con algunos de sus manequés, en un despetador situado en los suburbios de la población.

En vista de todas estas circunstancias, los independientes celebraron su Junta de Escrutinio en la Plaza de San Pedro, siendo hostilizados por la policía, y una vez terminados sus trabajos, enviaron á la Secretaría del Gobierno del Estado los expedientes respectivos, denunciando los abusos de las autoridades locales y justificando enteramente su conducta.

La Secretaría del Gobierno de Coahuila contestó á los electores de San Pedro con la siguiente comunicación, «Dada cuenta al Superior Gobierno del Estado con la lista y nota oficial suscrita por Ud. y demás firmantes, cuyas piezas se recibieron en esta Secretaría bajo cubierta certificada el 23 del corriente ó sea el día de ayer, en respuesta ha tenido á bien disponer se diga á Uds. que dadas las prescripciones del Art. 30 de la Ley Electoral reformada por el decreto N.º 286 de 17 de Agosto de 1869 cuya parte final preceptúa que las Juntas de Escrutinio se reunirán en el local que designe la primera autoridad política local; y en vista además de lo dispuesto por el Art. 33 de la citada Ley Electoral de 17 de Mayo de 1884, ya se consignó el hecho á la autoridad judicial respectiva para los efectos á que hubiere lugar.»

Nada tenemos que observar en cuanto al final de esta comunicación: es procedente que se consigne el asunto á un Juez para que se abra la averiguación respectiva; para que los independientes puedan exhibir los abusos é infracciones cometidos por las autoridades, y para que estas sean castigadas conforme al Art. 32 de la Ley Electoral, citado en el oficio. Lo que sí nos llama la atención es la cita que se hace también del Art. 30, cita inmotivada, que parece envolver una amenaza. Se dice allí que ese artículo preceptúa que la Junta de Escrutinio se reunirán en un local designado por la autoridad, y eso no es exacto. Lo que dice á la letra el Art. 30 es lo siguiente:

«Ninguna asamblea electoral podrá abrirse en un edificio público, ni en las casas de los empleados en cualquier ramo de administración. Las juntas de escrutinio se reunirán donde fuera posible, en un local independiente á toda autoridad.» Los opositoristas no infringieron este artículo, como pretende darlo á

entender la comunicación del Gobierno, y este artículo tiene un espíritu muy distinto al que parece atribuirle dicha comunicación. Ese precepto no manda que los ciudadanos se sometan á la autoridad, sino precisamente que trabajen con independencia de toda autoridad. Los opositoristas no infringieron el Art. 30 de la Ley Electoral, porque se reunieron donde les fué posible, ya que el Presidente Municipal no les indicó el local de la junta, á pesar de las múltiples y tenaces interrogaciones que se le hicieron.

Se ve con claridad que los ciudadanos independientes de San Pedro han marchado siempre apegados á la Ley, siendo las autoridades las que han atropellado descaradamente los preceptos legales. Hoy se ha abierto una averiguación, y es tan patente la razón que asiste á los opositoristas, que, aunque nos es conocido el cinismo de los funcionarios coahuilenses, no nos atrevemos á creer que lleguen al exceso de hacer responsables á los independientes de las faltas que han cometido precisamente las autoridades. Estas autoridades deben ser castigadas; pero si no lo son, si se dejan impunes sus atentados, si se legalizan sus chicanas, síase declara triunfante la candidatura oficial, que fué derrotada por el pueblo, si se persigue á los ciudadanos después de haber ultrajado sus derechos, podremos, con más razón que nunca, proclamar que el Gobierno de Miguel Cárdenas es un Gobierno liberticida que solo se sostiene sobre los fraudes más burdos y los más escandalosos atropellos.

**Gran oportunidad.**

**Minas de carbon.**

Recientemente se ha abierto una mina nueva en Cannel, Texas, 24 millas al N. O. de Laredo, que ofrece más ventajas que ninguna otra de las conocidas. El carbón es sumamente grueso. Cualquiera hombre trabajador puede ganarse de \$1.50 á \$2.00 oro por día pues se paga la Tonelada á \$1.00 oro. La maquinaria es la más moderna que se ha conocido, puede sacar 300 ó 400 Toneladas por día. Al contratista que saque más de 65 Toneladas por mes se le paga á 75 cts. yarda de cuele y algunas otras garantías.

**La tiranía es la muerte.**

**Los oropeles de la Dictadura.**

Mientras el pueblo perece de hambre, los gobernantes procuran atesorar millones, y ofrecen la miseria y la desnuidez del pueblo con los esplendores de un lujo escandaloso, y los derroches criminales del dinero arrancado á la fatiga de nuestros compatriotas.

Cada moneda que cae á los sordidos arcones de los gobernantes tiene una historia de lágrimas, porque á cada moneda corresponde una multa injusta que ha tenido que pagarse con el mezcuiño haber de una familia desvalida, ó bien correspondiente á la contribución personal hecha

efectiva por medio de amenazas de cárcel, de persecuciones y de otros atropellos. Cada moneda con que se enriquecen los gobernantes significa: la venta que hace un hombre de su trabajo por un año, para pagar su rescate en el Ejército; el raquitismo en las familias privadas de buena alimentación porque las contribuciones son enormes y los jornales son misérrimos y los alimentos carísimos; la desnuidez y el desamparo de pobres personas desalojadas de sus propiedades, como en el Yagui, como en el Fuerte, como en Papantla, como en toda la República, por aventureros de corazón encallecido y autoridades dignas de la horca; la prostitución de jóvenes mujeres que venden sus gracias, que ofrecen sus pudores, para llevar á sus familias paupérrimas un pan amargado por el vicio y condenado por los criminales tartufos que con sus rapiñas, que con sus exacciones, que con su explotación inmodorada, procuran la miseria, el hambre, el raquitismo, la degeneración de la raza, el vicio, la prostitución.

Todo esto acontece, mientras en las arcas nacionales hay un superavit, según el último Informe, de veinticuatro millones y medio de pesos, superavit que representa la salud del pueblo quebrantada por la exacción, por la contribución exorbitante, y que pasará á los bolsillos de los gobernantes y de la turba de parásitos que se redondean de grasa mientras el pueblo suda y se agota en el trabajo y las mujeres sin pan se prostituyen.

Este infortunio y esta miseria unidos á la absoluta carencia de justicia, forman el bagaje que como herencia maldita pasará á las futuras generaciones de ilotas si no hacemos un esfuerzo por ser viriles, si hemos perdido por completo el amor por la Patria.

La tiranía nos deslumbró con superavits que significan la extorsión, y los gobernantes se oropelan con el dinero arrancado por medio de la amenaza, de la explotación y de la infamia, mientras quedan para el pueblo el andrajo, la cárcel, el garrote, el prostíbulo y el cuartel.

En Zacatecas se ha aumentado el impuesto sobre propiedad raíz á la exorbitante taxa del veinticinco al millar. Los agricultores tratan de vender sus propiedades, y una miseria todavía más triste y un desamparo todavía más cruel se espera en ese desventurado Estado.

Si Genaro García fué un mal gobernante, Eduardo G. Pankhurst es un gobernante pésimo.

García gastaba su tiempo entre beatos y frailes Pankhurst gasta su tiempo y el dinero del pueblo entre beatos, frailes, periodistas alquilados y una legión de truhanes que pasan la vida en el ocio y en las prácticas de la adulación más abyecta.

Pankhurst necesita dinero para